

# José Salmerón de Castro, Médico y Astrónomo Novohispano

Rosalba Tena Villeda\*

## Resumen

En la Nueva España del siglo XVII, existió un grupo de científicos interesados en responder a las interrogantes originadas por la aparición de los fenómenos celestes. Su objetivo era calmar el terror causado por la aparición de cometas, considerados como presagios de desastres futuros. En este contexto, cuatro estudiosos de distintas corrientes ideológicas, protagonizaron una controversia que desembocó en la publicación de cuatro obras que pretendieron dar respuesta a esos temores. José Salmerón de Castro y Carlos de Sigüenza y Góngora tuvieron un papel relevante en relación a la aparición del cometa Hyppeo.

**Palabras clave:** Salmerón de Castro, Sigüenza y Góngora, cometa Hyppeo, astronomía, medicina.

## Abstract

In the New Spain of the XVII Century, there existed an important group of scientists interested in Astronomy. Their goal was to calm the population terror caused by celestial phenomenons (specially the apparition of comets). This paper describes the controversy among two of those scientists and the publications where they pretended to give a "scientific response".

**Key words:** Salmerón de Castro, Sigüenza y Góngora, Hyppeo Comet, Astronomy, Medicine.

\* Lic. Rosalba Tena Villeda, Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, Ciudad de la Investigación en Humanidades, Circuito Mario de la Cueva s/n, Zona Cultural, C.U., C.P. 04510, Teléfono 56 22 75 56 y 57, Fax 56 65 24 43

Este trabajo se inserta en el proyecto colectivo de investigación: Personajes y Escenarios Espacio-Temporales en la Construcción de la Actividad Científico-Técnica Nacional, el cual forma parte de la línea de investigación, *Los Científicos en México, Pasado y Presente*. La aportación que ahora presento constituye continuación y complemento de investigaciones anteriores ya publicadas,<sup>1</sup> cuyo objetivo es resaltar las aportaciones de José Salmerón de Castro, médico y astrónomo-astrólogo durante el siglo XVII novohispano.

Pocos datos personales se han encontrado de este científico. Criollo, descendiente en línea directa de conquistadores, debió haber nacido entre 1625 y 1630. Se desconoce quienes fueron sus padres, pero se sabe que tuvo un hermano: Diego Escobar de Castro.

Utilizó indistintamente sus apellidos, no tenía orden riguroso para escribirlos, como la mayoría de los integrantes de las familias de abolengo en los siglos coloniales; en muchas de sus rúbricas firmó como "Salmerón de Castro y Escobar", aunque en otras lo hizo como "Escobar y Salmerón de Castro" o sólo "Salmerón de Castro". Para este trabajo se decidió nombrarlo siguiendo su primera rúbrica porque así firmó en la mayoría de los documentos y para diferenciarlo de su tercer hijo, llamado igualmente José también destacado médico y astrónomo-astrólogo, quien utilizó el Escobar como primer apellido en todos los documentos encontrados. Estuvo casado con María Moro, criolla también, con la que tuvo cuatro hijos, tres hombres y una mujer: Martín, Manuel, José y Juana.

La larga y fructífera carrera de José Salmerón de Castro fue truncada por la muerte, acaecida el 7 de diciembre de 1684. Al sentirla cercana, dictó testamento diez días antes, a Joseph de Castro. Dejó como albaceas a su esposa y a su hermano y como herederos a sus cuatro hijos. Su partida de defunción dice:

*El 7 de diciembre de 1684 años murió el doctor Joseph Salmerón de Escobar, testó ante Joseph de Castro, Escribano Real, en 27 de noviembre pasado, dejó por sus albaceas a dicha su mujer y a Diego de Escobar de Castro, su hermano y a la dicha por tenedora de bienes. Por herederos a Martín, Manuel, Joseph, Juana, sus hijos. Las misas dejó a arbitrio de sus albaceas, vivía en la calle del Colegio de doncellas, se enterró en San Francisco.<sup>2</sup>*

Lamentablemente no se pudo encontrar su testamento en el Archivo General de Notarías, debido a que el volumen correspondiente se perdió con el paso del tiempo.<sup>3</sup>

## En la Real y Pontificia Universidad de México

Salmerón de Castro fue médico, astrónomo-astrólogo y matemático, graduado en la Real y Pontificia Universidad de

Méjico. Enrique González y González comentó que “el bachiller Salmerón manifestó haber atendido sus lecciones” de Astrología y Matemáticas, entre marzo y mayo de 1672, meses en que don Luis Becerra tuvo la cátedra. La labor médica, una de las pocas carreras que los criollos no acaudalados tenían como alternativa, pudo realizarla sin problema.<sup>4</sup>

Un episodio trascendente en la vida académica de Salmerón fue en julio de ese 1672 cuando perdió el concurso de oposición por la Cátedra de Propiedad de Astrología y Matemáticas frente a Carlos de Sigüenza y Góngora, a quien siempre le guardó resentimiento.

Don José, Sigüenza y Juan de Saucedo fueron los tres participantes que presentaron oposición ante el rector don Antonio de la Torre y Arellano. Salmerón “se declaró por único opositor legítimo”, de acuerdo con el artículo 163 de la constitución interna, la cual disponía que los interesados debían ser doctores, maestros, licenciados o bachilleres universitarios. A pesar de que sólo él tenía derecho a la cátedra, pues sus contrincantes no reunían los requisitos, la justificación no le valió de mucho porque Sigüenza supo defenderse adecuadamente y adjudicarse la clase:

*que el susodicho (don José) intenta con todos sus esfuerzos la consecución de dicha cátedra sin estar vedado (como es público y notorio) en dicha facultad y teniendo como tengo noticias de que pretende valerse de otras personas para hacer dicha licencia (sic).*<sup>5</sup>

Francisco Pérez de Salazar en su obra refirió con detalle esa contienda, insertó en la publicación el acta levantada el 20 de julio que otorgó a don Carlos la victoria,

*... el dicho señor Rector fue sacando votos a puños como lo dispone la constitución y pareció tener el bachiller José de Salmerón catorce votos, don Carlos de Sigüenza setenta y cuatro y Juan de Saucedo siete con que parece haberse llevado la dicha cátedra en propiedad con el salario de cien pesos...*<sup>6</sup>

Según Pérez de Salazar, Don José no se quedó quieto ni callado, y se refirió, humillado y resentido, muy despectivamente de su oponente: “engreído con su bachillerato...apeló ante la Real Audiencia y hallándose presente en el acto contradijo la posesión y protestó por... ella, pero a pesar de todo don Carlos empezó a profesar la asignatura...”<sup>7</sup> Ambos tuvieron varios encuentros desagradables, en los cuales Salmerón llevó siempre la peor parte. Otra de las controversias, de mayor trascendencia por la temática que ocupó, la referimos más adelante. González y González asimismo señala las diferencias de carácter personal, más que ideológicas, que los separaron en vida.<sup>8</sup>



José Escobar y Salmerón de Castro y sus dos vertientes, la médica y la astronómica, en la Nueva España del siglo XVII.

Don José ocupó en 1678 y 1682, por dos períodos de cuatro años cada uno, la cátedra de temporal de Cirugía y Anatomía; la primera ocasión, al no asistir a su lectura el titular, bachiller Diego Grossó, se declaró vacante y se le adjudicó al bachiller José Salmerón, con siete votos a su favor; para el segundo periodo, los libros de registro de la Universidad señalan:

*Al bachiller don Joseph Salmerón se adjudicó por segunda vez la cátedra de Temporal de Cirugía y Anatomía, (que vacó por haber cumplido el quadriénio) el cinco de mayo de dicho año (1682) y el 11 del mismo tomó posesión siendo rector el señor doctor don Juan de Narvaez.*<sup>9</sup>

También obtuvo en propiedad la cátedra de Prima de Medicina tanto en la Universidad de San Carlos, Guatemala, como en la Ciudad de México.

Sin duda, desempeñó los quehaceres propios del médico novohispano, además de ser miembro reconocido y destacado de la Universidad y desenvolverse en la distinguida esfera social de los descendientes de conquistadores. Amén de la obra sobre cometas, escribió varios Diarios, como era lo usual, y obligado incluso entre los médicos de entonces. Al parecer realizó cartas astrales para conocer la salud y estar en posibilidades de proporcionar un más adecuado tratamiento al enfermo según la costumbre de la época.

## Su obra médica

Al mismo tiempo que impartió clases en la Universidad, Salmerón de Castro hizo “investigaciones” médicas plasmadas en sus obras astronómicas. En ese tiempo, medicina y astronomía-astrología eran dos ramas de la ciencia que estaban estrechamente ligadas, una no debía prescindir de la otra; el universo mandaba señales que los científicos, médicos o astrónomos-astrologos debían conocer e interpretar. Según estos hombres de ciencia, muchas enfermedades tenían su origen en los cielos; era importante saber cuándo podrían ocurrir fenómenos celestes, ya que los astros y los cometas influían decisivamente en la salud y la enfermedad de la población.

Salmerón tomó a la escolástica como doctrina y empleó los parámetros necesarios en su actividad sin cuestionar nada. Convergió con Aristóteles, como veremos enseguida:

*... miran a la Tierra ya purificada y sin alzar los ojos: no advierten lo que derrite y se derrama sobre sus cabezas y las nuestras, pues en un incendio de materia heterogénea como del cometa, las partes calientes y secas se consumen y como es veneno su leña, toca el aire de su malignidad que inspiramos, como las frías y húmedas, oleaginosas y pingües se derriten y esparcen por toda la región del aire viajando de peor calidad que subieron infestando vivientes, plantas y semillas y esto como sea maligno, no caen debajo de los sentidos sus efectos sino que paulatinamente después de algún tiempo se manifiestan.<sup>10</sup>*

Fiel seguidor de las doctrinas de Galeno y de Ptolomeo, de la misma manera profesó la teoría de los cuatro elementos, que consistía en pensar que todas las enfermedades del ser humano tenían cuatro orígenes o causas: el aire, la tierra, el fuego y el agua, los que provocaban cuatro tipos de humores, secos, húmedos, fríos y calientes, los dos primeros más nocivos para el hombre. Tales supuestos se utilizaban contraponiéndolos, si lo que perjudicaba era lo caliente podía aliviarse con lo frío, y si era húmedo se curaba con lo seco o viceversa.<sup>11</sup>

## Su obra astronómica-astrológica

Salmerón de Castro fue también continuador de la astronomía-astrología escolástica y hermética. Realizó cinco pronósticos para los años 1679, 1680, 1681, 1682 y 1683, los cuales fueron presentados ante el Tribunal de la Inquisición, ya que su permiso era requisito obligado para su publicación. Éstos, decía el autor, “guardaban relación de salud con sus medicinas, según lo indicaban los astros, los cuales no contenían más que las elecciones de medicina, navegación y agricultura”.<sup>12</sup>

Es importante aclarar que sólo se han encontrado las solicitudes de impresión, pero no los “Pronósticos”, pues era

común que a las peticiones se les anexara el trabajo manuscrito. Puede suponerse que los trabajos de José Salmerón siempre fueron aceptados por el tribunal inquisitorial y mandados prontamente a la imprenta porque fue fiel a los postulados escolásticos, como se lee en la aprobación de uno de los varios revisores:

*Por mandado de Vuestra Señoría he leído y examinado el lunario contenido en la petición de arriba y no tienen cosa alguna contraria a nuestra Fe o buenas costumbres. Podrá Vuestra señoría siendo servido concederle al autor la licencia que pide, así lo siento etcétera. Convento Real de Santo Domingo de México, 27 de septiembre de 1678. Augustín (sic) Dorantes.<sup>13</sup>*

Se desconoce la manera en que él realizaba los lunarios y los subtemas que insertaba. Cabe pensar que seguían la temática de la mayoría de los hacedores de esta ciencia. Un ejemplo es la solicitud que hizo en 1678 para sacar a la luz el año siguiente, el cual decía:

*...El bachiller Joseph de Escobar Salmerón y Castro, médico y catedrático de Cirugía y Anatomía en esta Real Universidad de México. Digo que tengo escrito el Lunario y Pronóstico de Temporales del año que viene, en que precisamente se trata de las elecciones de Medicina, agricultura y navegación, de que hago con esta presentación debida, por lo cual: a Vuestra Señoría pido y suplico que habiéndole dado por presentado sea servido de concederme licencia para que cualquier impresor de esta ciudad, le pueda imprimir, en que recibiré merced.<sup>14</sup>*

Este tipo de peticiones eran las comunes en la mayoría de los solicitantes, el contenido en todas es casi el mismo, sólo cambia el nombre y cargo del interesado. Nótese que firmó Escobar como primer apellido.

## Su obra cometológica

Una de las razones por la cual se detectó a este personaje y se insertó en el rubro de astrónomos-astrologos novohispanos del S.XVII, fue por su obra titulada: Discurso/ Cometológico/ y Relación del Nuevo/ Cometa: / Visto en aqueste hemisferio Mexicano/ y generalmente en todo el mundo: el Año de 1680;/ y extinguido en este de 81:/ Observado y regulado en este horizonte de /Méjico. Por Joseph de Escobar, Salmerón y /Castro, Médico y Catedrático de Cirugía y /Anatomía, en esta Universidad:/ Dedicados y consagrados al glorioso Patriarca/ San Joseph, esposo de Nuestra Señora, /y Amantísimo Patrón de esta Nueva España. /Con licencia. En México por la viuda de /Bernardo Calderón, Año de 1681.

La obra consta de 26 folios por ambas caras y actualmente se encuentra un ejemplar en la Biblioteca Nicolás León del

Palacio de Medicina de la UNAM. En la carátula tiene el grabado de un cometa, en la segunda página viene otro de San José, tutelar en “...el empeño de las amenazas y temores, que podía inducir el cometa aparecido”, que era considerado para Salmerón “como temeroso aborto de las erranzas lumbreras, esperaba, desterrar las más tenebrosas amenazas, producto de las estrellas”.

El trabajo está dividido en diez apartados que son, textualmente, los siguientes:

1. *La Dedicatoria.*

2. *La Censura.*

3. *La Aprobación.*

4. *El Prólogo.*

*Cinco apartados de texto:*

5. *Declárase la colligancia, similitud o analogía que se halla en el mundo y el hombre respecto de los influjos celestes.*

6. *Propónese la descripción y observación del Cometa en su primera aparición.*

7. *Declárase la causa, eficiente, formal, material y final de este cometa y pruébase que el mismo hombre con sus espíritus y humores fue materia de este cometa.*

8. *Propónese los fundamentos astronómicos, meramente filosóficos y naturales, que antecedieron, concurrieron y siguieron a la generación de este cometa.*

9. *Nótanse algunas advertencias necesarias, para los pronósticos de este cometa.*

10. *Tráense los pronósticos singulares de este cometa, según tema celeste al tiempo de su producción y demás circunstancias.*

La obra muestra claramente su forma de pensar, su entorno, su corriente ideológica, sus libros de apoyo. Basó su trabajo en la escolástica, leyó libros de autores clásicos: San Agustín, Aristóteles, Galeno, Hipócrates, Claudio Ptolomeo así como de autores contemporáneos: fray Juan de Santo Tomás, fray Gerónimo Pérez Neros, padre José de Zaragoza, fray Nicolás Cabeo, padre Causino, doctor Valles, entre otros.

Se difiere con la doctora María Luisa Rodríguez cuando señala que el trabajo de Salmerón “constituye una clara y evidente copia ampliada del inicial trabajo sobre el mismo tema que realizó Gabriel López de Bonilla unos años an-

tes”, ya que “refleja un rasgo más o menos usual y natural entre los autores de la época, el uso de las ideas y trabajos de otros escritores, sin la específica mención de ellos”.<sup>15</sup>

Indudablemente Salmerón se apoyó en los trabajos anteriormente realizados, uno de los pocos y más importantes el de López de Bonilla, pero no obstante las similitudes en cuanto al título, la dedicatoria y la estructura de los temas, su trabajo no es una simple copia y sus aportaciones no deben ser despreciadas o poco valoradas.

Salmerón y López de Bonilla compartieron con matices, la escolástica con influencia del hermetismo neoplatónico. La postura de don José siempre fue más conservadora, mientras que la de don Gabriel causó controversia entre sus contemporáneos.

Salmerón de Castro tuvo más interés y puso énfasis en el aspecto médico más que en el astronómico, quiso destacar el impacto del cometa en la vida cotidiana, antes, durante y después de un suceso de tal magnitud. Ambos autores dejaron entrever sus conocimientos interdisciplinarios. Sus explicaciones sobre la formación del cometa por medio de silogismos es constante a lo largo de la obra, mientras que López de Bonilla hizo una revisión de los fenómenos meteorológicos en todo el mundo; José de Salmerón se centró en Nueva España.

Otro aspecto interesante utilizado por los dos astrónomos-astrólogos fueron los supuestos avisos que daban los animales de corral y de compañía sobre un suceso de tal naturaleza. Un último punto fue el pronóstico del fenómeno desde un año antes de su vislumbramiento, en ambos casos ya lo había anunciado en el último *Diario o Discurso astronómico publicado*. Nuestro personaje utilizó los mismos parámetros para realizar su escrito que los que tomó Gabriel López en 1653, treinta años antes de esa aparición.

Su método de investigación fue la observación, punto de partida de cualquier ciencia, como lo describe en el capítulo seis; “el primer principio es la observación, que es un fundamento por el cual nos acercamos a la verdad...”<sup>16</sup> En el impreso se perciben atisbos de ciencia moderna, que empieza a gestarse, de modo rudimentario.

El trabajo fue realizado por don José debido al pánico y angustia que generó en la población novohispana el cometa Hyppo,<sup>17</sup> llamado así por Carlos de Sigüenza y Góngora, y que fue observado por la mayoría de los astrónomos-astrólogos de esos años. Dos fueron los objetivos de su impresión: primero, dar respuesta a las dudas surgidas entre los pobladores novohispanos y segundo, de tintes polémicos, defender su valor fatalista y contradecir las otras respuestas ya publicadas en dos puntos diferentes del virreinato.

## Motivos de la controversia

Desde noviembre de 1680 y durante los primeros meses del siguiente año, algunos científicos observaron en la Nueva España la aparición del cometa Hypeo. Varios de ellos, médicos asentados en la ciudad de México le atribuyeron el recrudecimiento o aparición de enfermedades, de acuerdo a las teorías imperantes.

Las posiciones científicas en torno a esta problemática fueron diferentes y contrastadas, y dieron lugar a una controversia. Los autores que participaron en la conocida y famosa polémica fueron, por una parte, el jesuita Eusebio Francisco Kino, el presbítero Martín de Torres y nuestro personaje, el médico-astrónomo Salmerón de Castro, representantes de la corriente interpretativa tradicional. La contraparte estuvo representada exclusivamente por Sigüenza y Góngora, quien manifestó una visión pragmática y materialista del asunto, evidentemente opuesta a la de los otros tres.

La polémica se dio de manera directa entre Kino y de Torres, frente a Sigüenza; con nuestro autor la controversia no alcanzó más relevancia, ya que don Carlos ni siquiera lo tomó en consideración, por calificar de poco seria su versión. Creemos que en este desprecio también influyó la lejanía científica entre los dos, y en especial el academismo de Salmerón que lo apartó de los astrónomos, cosmógrafos y matemáticos de avanzada.

La mayoría de los historiadores que refieren esta confrontación, desde Mariano Beristain hasta Elías Trabulse, aducen el despectivo comentario que Sigüenza hizo acerca de la teoría que Salmerón postuló sobre la formación de los cometas. José Toribio Medina en su obra, basada en Beristain, anotó:

*Don Carlos de Sigüenza y Góngora, contra quien escribió esta disertación, no quiso responder a ella y se contentó con decir, contestando al Padre Kino, no hallo digna de respuesta la espantosa proposición de que dicho cometa se formó de las exhalaciones de los cuerpos muertos y del sudor humano.<sup>18</sup>*

Salmerón de Castro presentó su aportación en el tercer apartado de su trabajo titulado: *Declárase la causa eficiente, formal, material de este cometa y pruébase, que el mismo hombre con sus espíritus y humores fue materia de este cometa;* ya el título mismo habla de su teoría. Introdujo una disertación de ello y mencionó cuatro causas que justificaban la creación de un cometa: la eficiente, la material, la formal y la final. Sobre la primera, señaló que el Sol y demás planetas con sus rayos y luces levantaban vapores y exhalaciones de todo lo evaporable sobre la Tierra, y si esa situación pasaba cuando había conjunciones magnas o eclipses, ocasionaban más estragos.

*La causa material era todo lo evaporable y exhalable del planeta, tierra, agua, todo cuerpo viviente plantas, los sudores y aun los cuerpos sepultados, que por su fetidez impedía ver los eclipses los que lo hacían corrían el peligro de acrecentar los dolores gálicos, ansias e inquietudes. El hombre con sus humores y espíritus era causa de esos meteoros.<sup>19</sup>*

En este apartado escribió que los humores exhalados y nuevamente aspirados por los hombres calentaban los espíritus y corrompían los humores recién generados, por lo que únicamente los médicos eran quienes podían dar opinión sobre la salud, ya fuera favorable o desfavorable,

*... si hoy se le pregunta a cualquiera de mi facultad, de los achaques que cura: dirá que los más son de esta prosapia de cólera podrida y adulta como fluxiones (sic) de diversas partes de cuerpo y en particular de las ocultas, fiebres ardientes, malignas y demasiadas inflamaciones internas con sus accidentes que le son propios de su esfera.<sup>20</sup>*

Para este científico el cometa se había formado por una epidemia de granos, póstulas y ronchas que había ocurrido hacía tres años en la Ciudad de México.

Los eclipses, según don José, eran antecedentes en la formación de cometas. Cuando ese fenómeno pasaba surgía el “sudor diaporético”, que vencía al sudor de la naturaleza, de forma vaporosa y sutil, se sentía en las partes bajas del cuerpo, su forma, tenía movimiento propio que consistía en subir alto y cuando el aire en esa región estaba debilitado o sosegado, tomaba todas las fuerzas del que lo olía.<sup>21</sup>

En su obra, *Discurso cometológico y Relación del nuevo cometa*, Salmerón defendió su posición, su manera diferente, de ver la astronomía, aunque no menos válida. Su postura reflejó no sólo la defensa de sus creencias sino el interés por establecer contacto con otros científicos que convergían con su corriente ideológica, mostrando así los indicios de una comunidad científica, que intercambiaba sus conocimientos entre los miembros.

Pero, ¿por qué Sigüenza sólo replicó a Kino y a de Torres, y no a Salmerón?, ¿sería únicamente por considerar indigna de respuesta su teoría sobre la formación de los cometas?, o ¿sería quizás porque existían entre ellos desavenencias personales, rivalidades, recelos profesionales, o diferencias por sus posiciones sociales, o ambas causas? Ambos eran criollos. Constituyó una injusticia la falta de respuesta de Sigüenza. La mayor parte de la obra de Salmerón estaba bien construida, además no hay que olvidar que él era médico antes que astrónomo-astrólogo, y aportó una explicación como médico sobre el fenómeno, ambas profesiones estaban unidas en la época.

Sus conceptos medicinales de espíritus, humores y su equilibrio pertenecen al cuerpo de doctrina de Galeno; algunas explicaciones médicas, que comparan al hombre con el universo, están influidas por las doctrinas herméticas. Su obra es ambivalente, por una parte refleja el moderno interés en la observación, pero por la otra, refrenda su respeto a la autoridad clásica (Aristóteles), la que no quiso dejar de lado. Concordamos con Elías Trabulse cuando destaca la capacidad que tuvo Salmerón para referir las causas y efectos que conllevaban su investigación. El autor estaba convencido de que para comprender la medicina era indispensable conocer la astronomía-astrología.

José Salmerón, al igual que otros colegas contemporáneos suyos, no debe ser sólo visto como un médico entre tantos, sin más luz que la que su actividad le dio. Fue un importante hombre de ciencia, interesado por los sucesos ordinarios y extraordinarios de su entorno, por participar de manera directa en ellos, escribiendo obras sobre temas científicos, y por permanecer en pie a pesar de los descalabros o indiferencias sufridas. Debemos considerar que, por pertenecer a la Real y Pontificia Universidad, se mantuvo inserto en sus controles profesionales, los cuales actuaban como mecanismos de aceptación y rechazo de sus miembros.

Como criollo, se desenvolvió en las altas esferas sociales, buscó el reconocimiento a través de su actividad científica y tomó conciencia social ante las problemáticas emergentes, que en su caso estuvieron vinculadas con los aspectos médico-astrológicos. Finalmente, al igual que otros científicos, estuvo vinculado con los dos grupos, médicos, por un lado, y astrónomos-astrologos-matemáticos, por el otro, con los cuales tuvo permanente contacto.

## Referencias

1. Rodríguez-Sala, Ma. Luisa. *Raíces de la Cultura Científica Nacional. Los primeros personajes en la Nueva España, Siglo XVI*. México, CONACyT, 1994, 271 p.
2. Defunciones de Españoles del Sagrario de la Catedral Metropolitana. México, 1681-1698, Archivo General de la Nación (AGN), Galería 1, Área de Genealogía y Heráldica, rollo 544 ZE.
3. José de Castro, Notario 119. México, 1682, 1683, 1686-1692 y 1694-1696, Archivo General de Notarías, Área Histórica, Libros de Protocolos.
4. González y González, Enrique. “Sigüenza y Góngora y la Universidad, crónica de un desencuentro”, en: Mayer, Alicia, *Homenaje a Carlos de Sigüenza y Góngora, 1700-2000*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas 2000 pp. 207-208 y 212.
5. Pérez Salazar, Francisco. *Obras, Biografía de Carlos de Sigüenza y Góngora*. México, Xóchitl 1945 pp. 25-27 y 28.
6. *Ibidem.*, p. 29.
7. *Ibidem.*, p. 28.
8. González y González, Enrique, *op.cit.*, pp. 212, 221 y 222.
9. Provisiones de la Cátedra de Medicina, 1682. Archivo General de la Nación (AGN), Ramo Universidad, vol. 92, 1682.
10. Escobar y Salmerón, José. *Discurso Cometológico y Relación del Nuevo Cometa*. México, Viuda de Bernardo Calderón, 1681, p. 9v-10r.
11. Hipócrates. *De la medicina antigua*. México, Instituto de Investigaciones Filológicas, Universidad Nacional Autónoma de México, 1991, pp. LXI y LXIII.
12. El doctor José de Escobar Salmerón tiene hecho pronóstico para el año de 1684 y solicita permiso para su impresión, 1683. Archivo General de la Nación (AGN), Ramo Inquisición, vol. 670, exp. 48, fs. 374-375.
13. El Bachiller José Salmerón de Castro desea imprimir pronóstico que tiene hecho para el año de 1679 y pide permiso al Santo Oficio, 1678, Archivo General de la Nación (AGN), Ramo Inquisición, vol. 670, exp. 41, f. 377 r.
14. El bachiller José de Escobar Salmerón solicita permiso para publicar su pronóstico que tiene hecho para el año de 1682, 1681, Archivo General de la Nación (AGN), Ramo Inquisición, vol. 670, exp. 45, f. 245 vta.
15. Rodríguez-Sala Ma. Luisa. *Científicos y Académicos en los siglos XVI y XVII novohispanos, miembros de estamentos científicos y participes en la formación de una ciencia nacional*. Tesis de doctorado. México, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, 1997, pp. 80-81.
16. Escobar y Salmerón, *op. cit.*, p. 17v.
17. *Ibidem.*, p. 17.
18. José Toribio Medina, *La Imprenta en México*, tomo II, Impreso en casa del autor, Santiago, p. 530.
19. Escobar y Salmerón, *op. cit.*, p. 7r-9v.
20. *Ibidem.*, p. 8v.
21. *Ibidem.*, p. 9.